

Formación Profesional Básica



Una ojeada a la
**FORMACIÓN
PROFESIONAL
BÁSICA**

La Tutoría en la FP Básica

Carlos Iglesias Ramos
Operaciones de producción agraria
IES de Arzúa

1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.1. CONCEPTO

Una persona usualmente se convierte en aquello que él cree que es. Si yo sigo diciéndome a mi mismo que no puedo hacer algo, es posible que yo termine siendo incapaz de hacerlo. Por el contrario si yo tengo la creencia que sí puedo hacerlo, con seguridad yo adquiriré la capacidad de realizarlo aunque no la haya tenido al principio

(Gandhi)



1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.1. CONCEPTO

La tutoría es uno de los pilares fundamentales del proceso educativo que no puede ser relegado por la sobrevaloración de la dimensión académica o profesional. Es desde nuestra forma de entender la educación **una tarea en la que están implicados todos los agentes educativos (profesores (todo el claustro), alumnos, padres, personal laboral y no docente).**

La acción tutorial se puede entender como el **conjunto de interacciones educativas que, atendiendo a las características y necesidades del alumno,** tienden a mejorar su autonomía y madurez, al desarrollo de sus competencias académicas y sociales, al aprendizaje de la toma de decisiones respecto de su orientación profesional o laboral y a la interiorización de los valores básicos para una convivencia participativa, pacífica, plural y solidaria.

1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.2. LEGISLACIÓN

1. **Real decreto 127/2014**, del 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la FP básica de las enseñanzas de formación profesional, se aprueban catorce títulos profesionales básicos y se fijan sus currículos básicos (BOE del 5 de marzo).
2. **Real decreto 356/2014**, do 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de FP Básica (BOE del 29 de maio).

1. **Decreto [107/2014](#)**, do 4 de setembro, polo que regulan aspectos específicos da formación profesional básica das ensinanzas de formación profesional do sistema educativo en Galicia e se establecen vinte e un currículos de títulos profesionais básicos (DOG do 15 de setembro de 2014).
2. **Orde do [13 de xullo de 2015](#)** pola que se regulan as ensinanzas de formación profesional básica na Comunidade Autónoma de Galicia, así como o acceso e a admisión nestas ensinanzas. (DOG do 22 de xullo de 2015).

1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.2. LEGISLACIÓN

DECRETO 107/2014, do 4 de setembro, polo que se regulan aspectos específicos da formación profesional básica das ensinanzas de formación profesional do sistema educativo en Galicia e se establecen vinte e un currículos de títulos profesionais básicos (DOG Núm. 175. Mércores, 15 de setembro de 2014. Páx. 38723).

Artigo 10. Tutoría

A tutoría nos ciclos formativos de formación profesional básica aterase ao establecido con carácter xeral para o conxunto das ensinanzas de formación profesional do sistema educativo en Galicia e, en particular:

- 1. A tutoría e a orientación educativa e profesional terán unha especial consideración na organización do ciclo formativo.**
- 2. A acción titorial orientará o proceso educativo individual e colectivo dos alumnos e as alumnas, e contribuirá á adquisición de competencias sociais e ao desenvolvemento da súa autoestima, así como a fomentar as habilidades e as destrezas que lles permitan programar e xestionar o seu futuro educativo e profesional.**
- 3. Cada grupo de formación profesional básica contará cunha tutoría de polo menos unha hora lectiva semanal en cada curso.**
- 4. O titor ou a titora realizará unha programación anual da acción titorial recollida no proxecto educativo do centro. Esa programación recollerá os aspectos específicos do grupo ao que se dirixe para conseguir o establecido na alínea 2, e incluírá actividades específicas de información e orientación que garantan ao alumnado unha adecuada toma de decisións sobre o seu itinerario educativo e profesional ao termo do ciclo de formación profesional básica.**

1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.2. LEGISLACIÓN

ORDE do 13 de xullo de 2015 pola que se regulan as ensinanzas de formación profesional básica na Comunidade Autónoma de Galicia, así como o acceso e a admisión nestas ensinanzas. (DOG Núm. 137. Mércores, 22 de xullo de 2015. Páx. 30536-30570)

Artigo 7. Titoría e orientación

- 1. A acción titorial e a orientación académica e profesional terán un papel significativo en cada un dos cursos para guiar o alumnado na transición ao mundo laboral ou académico, así como nos plans de acollemento no centro.**
- 2. Cada grupo de formación profesional básica contará cunha titoría de polo menos unha hora lectiva semanal en cada curso.**
- 3. A persoa titular da dirección do centro designará, entre o profesorado que imparta docencia no grupo de alumnos ou alumnas, un titor ou unha titora para cada curso, que se encargará da orientación académica e profesional do alumnado, e realizará as funcións establecidas nos regulamentos orgánicos dos centros en que se impartan as ensinanzas de formación profesional básica.**
- 4. Entre o profesorado que exerza a titoría en cada ciclo formativo, a persoa titular da dirección do centro designará un membro para realizar a titoría de Formación en centros de traballo.**

1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.2. LEGISLACIÓN

5. No plan de acción tutorial do centro deseñaranse **actividades específicas** para o alumnado dos ciclos de formación profesional básica. **Estas actividades centraranse fundamentalmente nos seguintes aspectos:**

- a) Técnicas de estudo e organización do traballo.**
- b) Resolución de conflitos.**
- c) Fomento da responsabilidade individual e da autoestima.**
- d) Habilidades comunicativas.**
- e) Traballo en grupo.**
- f) Destrezas que permitan programar e xestionar o futuro educativo e profesional.**
- g) Información e orientación que lle garantan ao alumnado unha adecuada toma de decisións sobre o seu itinerario educativo e profesional ao remate do ciclo de formación profesional básica.**

1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.2. LEGISLACIÓN

6. A titoría contará con especial colaboración e asesoramento dos departamentos de Orientación ou de Información e Orientación Profesional dos centros integrados de formación profesional. Deberase contar coa participación do orientador ou da orientadora dentro da aula naquelas actividades que así veñan determinadas no plan de acción tutorial. De igual xeito, a dirección do centro poderá propor a participación doutro profesorado na acción tutorial.

7. Se nos departamentos de Orientación ou de Información e Orientación Profesional está incorporado/a algún profesor ou algunha profesora que impartan a área de **Formación e orientación laboral** nos ciclos de formación profesional de grao medio ou de grao superior, desenvolverán **o relativo ao marco legal de traballo e das relacións laborais, os procedementos de inserción profesional e os recursos profesionais e laborais existentes.**

8. O Departamento de Orientación ou, de ser o caso, o de Información e Orientación Profesional, a través da dirección do centro, reunirá toda a información salientable do último centro onde estivese escolarizado o alumnado, nomeadamente do consello orientador **que se deberá incorporar ao expediente académico.**

1.CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.3. OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y PRINCIPIOS

1.3.1 OBJETIVOS GENERALIZADOS

Debemos marcar unos objetivos a alcanzar. Pudiendo ser estos:

- A. OBJETIVOS EDUCATIVOS:** Estimular el interés por la FPBásica.
- B. OBJETIVOS DE CALIDAD:** Ofrecer una enseñanza de calidad.
- C. OBJETIVOS ORIENTADOS A LA GESTIÓN DEL ALUMNADO:** Conseguir que el alumnado tenga un comportamiento respetuoso con la FPBásica y con el centro.
- D. OBJETIVOS ORIENTADOS A LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO:** Involucrar a los alumnos en la evolución/gestión de la FPBásica
- E. OBJETIVOS ORIENTADOS A LA IMPLICACIÓN DE LOS PADRES EN LA FPBÁSICA:** Vincular lo máximo posible a los padres con el sistema educativo.
- F. OBJETIVOS ORIENTADOS A LA IMPLICACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE/CLAUSTRO CON LA FPBÁSICA:** vincular a los TODOS los docentes con la FPBásica

1.CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.3. OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y PRINCIPIOS

1.3.1 OBJETIVOS GENERALIZADOS

Estos objetivos serán los indicadores para evaluar los resultados del proceso educativo. Debemos identificarlos claramente antes de elaborar la estrategia educativa y nuestra labor será conseguirlos.

Tenemos **3 objetivos específicos** fundamentales. **Son los que pretendemos conseguir en el alumnado.**

Éstos pueden ser, entre otros:

- ✓ **O. CONCEPTUALES:** ¿Qué queremos que los alumnos sepan?. Que el 80 % del alumnado sea capaz de comentar que el tabaco produce cáncer de pulmón.
- ✓ **O. EMOCIONALES:** ¿Qué queremos que el alumnado sienta? Que la mayoría de la alumnado sienta ternura al escuchar/visualizar un relato/película.
- ✓ **O. ACTITUDINALES:** ¿Qué queremos que los alumnos hagan o no hagan? Que ninguno de los alumnos tire basura en el suelo ni dentro ni fuera del centro.

1.CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.3. OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y PRINCIPIOS

1.3.1 OBJETIVOS GENERALIZADOS

Debemos conseguir que el alumnado genere una actitud de custodia y respeto hacia la FPBásica.

Pretendemos influir en el alumnado con nuestro mensaje, tanto en sus **sentimientos**, como en su

conducta.  **Repercute en el CENTRO**

1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.3. OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y PRINCIPIOS

1.3.1 OBJETIVOS GENERALIZADOS

- O. EDUCATIVOS
- O. CALIDAD
- O. GESTIÓN DEL ALUMNADO
- O. OBJETIVOS ORIENTADOS A LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO
- O. IMPLICACIÓN DE LOS PADRES
- O. IMPLICACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Indicadores -> EVALUACIÓN

- O. CONCEPTUALES: ¿Qué queremos que los alumnos sepan?
- O. EMOCIONALES: ¿Qué queremos que el alumnado sienta?
- O. ACTITUDINALES: ¿Qué queremos que los alumnos hagan o no hagan?

CONSEGUIRLO

1.CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.3. OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y PRINCIPIOS

1.3.2. OBJETIVOS A ALCANZAR

- ✓ **GENERAR EN CADA ALUMNO ILUSIÓN** por seguir instruyéndose al reconciliarse con el **TRABAJO ACADÉMICO**.
- ✓ **MEJORAR SU AUTOCONCEPTO** a través del descubrimiento de sus habilidades y capacidades mediante procesos de valoración de lo que son capaces de hacer.
- ✓ **RESOLVER SUS CONFLICTOS** al aplicar a las relaciones académicas y de convivencia : escucha, diálogo, reflexión, acuerdo, seguimiento.
- ✓ **MEJORAR LA AUTOESTIMA** desde una confianza **en sí mismo** y en sus **competencias profesionales**.
- ✓ Aprender a **VIVIR TIEMPOS DE OCIO** como momentos de encuentros grupales, culturales y deportivos.

1.CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.3. OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y PRINCIPIOS

1.3.2. OBJETIVOS A ALCANZAR

- ✓ **TOMAR DECISIONES COHERENTES Y REALIZABLES** de acuerdo con sus características personales y circunstancias socio-familiares.
- ✓ Fomentar el desarrollo de **ACTITUDES PARTICIPATIVAS**.
- ✓ Desarrollar y fomentar **ACTITUDES DE RESPETO Y SOLIDARIDAD** dentro del grupo clase y dentro del centro.
- ✓ Encontrar en el grupo un espacio de **DEBATE, EXPRESIÓN y AUTOCONTROL EMOCIONAL y CONDUCTUAL**.
- ✓ **CONOCER Y ASUMIR SUS DEBERES Y EJERCER SUS DERECHOS EN EL RESPETO A LOS DEMÁS**.
- ✓ Practicar la **TOLERANCIA, LA COOPERACIÓN Y LA SOLIDARIDAD** entre las personas de su grupo.

1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.3. OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y PRINCIPIOS

1.3.2. OBJETIVOS A ALCANZAR

OBJETIVOS

- ❖ ILUSIÓN
- ❖ RECONCILIACIÓN con el TRABAJO ACADÉMICO
- ❖ MEJORAR SU AUTOCONCEPTO
- ❖ RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
- ❖ MEJORAR AUTOESTIMA
- ❖ VIVIR TIEMPOS DE OCIO
- ❖ TOMAR DECISIONES COHERENTES Y REALIZABLES
- ❖ ACTITUDES PARTICIPATIVAS
- ❖ ACTITUDES DE RESPETO Y SOLIDARIDAD
- ❖ DEBATE, EXPRESIÓN, EMOCIONES y CONDUCTA
- ❖ ASUMIR SUS DEBERES
- ❖ RESPETO A LOS DEMÁS
- ❖ TOLERANCIA, COOPERACIÓN Y LA SOLIDARIDAD

1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

1.3. OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y PRINCIPIOS

1.3.3. PRINCIPIOS BÁSICOS

Los **PRINCIPIOS BÁSICOS** pueden resumirse en:

a) PROVOCAR: Es importante despertar interés y curiosidad en los alumnos. Para ello debemos intentar introducir nuevas ideas o pensamientos y crear un vínculo con el alumnado a través de: la elección de la temática, el lenguaje a emplear y las preguntas.

b) RELACIONAR: Debemos relacionar la actividad con las experiencias y vivencias del alumnado, a través de analogías y metáforas que pueden servir de nexo de unión entre los conocimientos previos y los conceptos que pretendemos introducir.

c) REVELAR: Debemos transmitir un mensaje para que no se olvide. ¿Qué queremos que recuerde tras la tutoría? ¿Qué queremos que se lleven consigo?

PROVOCAR

RELACIONAR

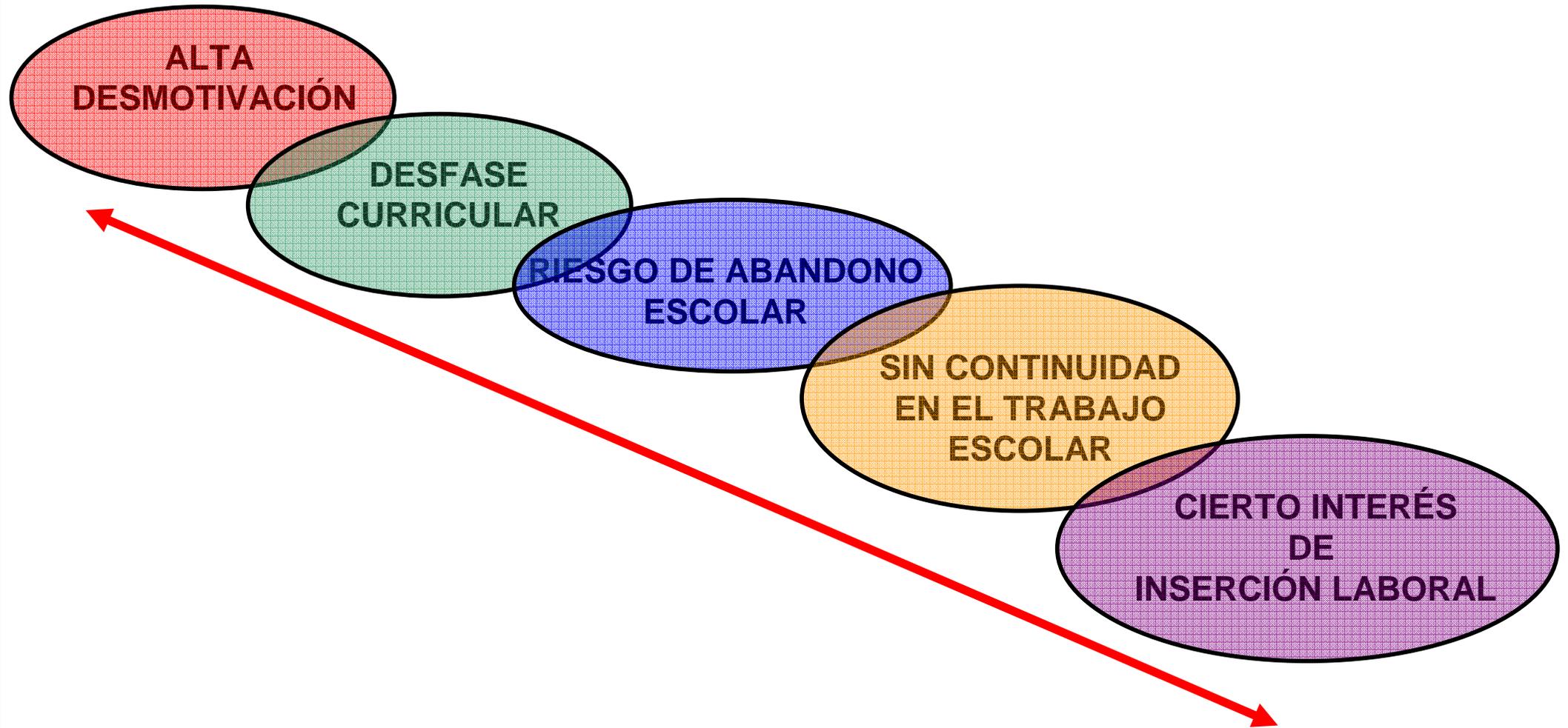
REVELAR



PRINCIPIOS BÁSICOS

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO



2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Es fundamental conocer a nuestros receptores para que el proceso de comunicación sea efectivo.

Debemos diferenciar dos tipos de alumnado:

<u>Alumno CAUTIVO</u>	<u>Alumno NO CAUTIVO</u>
Acuden por obligación	Asisten de forma voluntaria
Buscan recompensas externas como un fin educativo (motos, salir....)	Buscan el conocimiento y la recreación
Deben poner atención. La motivación es externa: aprobar, sacar buena nota en un trabajo, obtener el título...	No prestan tanta atención. La motivación es interna
Ambiente no académico	Ambiente académico

Autoestima MUY BAJA

Autoestima MEDIA-BAJA

PROBLEMA!!

El proceso de aprendizaje va dirigido al alumno NO CAUTIVO

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

ATENCIÓN A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

A lo largo de nuestra vida **TODAS** las personas podemos presentar dificultades motoras, sensoriales o de comunicación. Pensar de esta manera nos puede ayudar a entender que por tener una discapacidad no dejamos de querer, disfrutar de bienes y servicios.

Unas pautas generales para este alumnado pueden ser:

- a) Naturalidad:** evitar prejuicios. La persona con discapacidad sabrá orientarnos de la mejor manera posible.
- b) Flexibilidad:** debemos comprender que las personas con discapacidad son tan diferentes entre si como el resto de personas sin discapacidad. Debemos intentar adaptarnos a las distintas necesidades.
- c) Respeto a la persona:** la comunicación debe establecerse con la persona con discapacidad, respetando su capacidad para decidir por si misma. Un entorno discapacitante puede llevar a las personas con discapacidad funcional a la desconexión con el medio y a la ausencia de participación en las distintas actividades

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

2.1.1. PERFIL DEL ALUMNO

Los alumnos de la FPBÁSICA suelen carecer básicamente de:

- ✓ **SUEÑOS ACADÉMICOS**: arrastran un gran fracaso académico. Las razones pueden ser muy diversas: situaciones precarias socio-familiares, graves dificultades de aprendizaje no atendidas, problemas de asistencia...
- ✓ **AUTOESTIMA**: *la mayoría, estima que sus padres, profesores y compañeros los ven como inútiles, vagos, incapaces de hacer algo positivo o muy limitados.*
- ✓ **VIGILANCIA PERSONAL**: no se han sentido escuchados, atendidos.... La mayoría se sorprende cuando **AQUÍ** son escuchados y acompañados; en la vida de estos alumnos hay muchos momentos de abandono, arrinconamiento, marginación.
- ✓ **INTERÉS POR LAS TAREAS ACADÉMICAS**: “**ODIAN**” las actividades que implican lápiz y papel, libro-apuntes y estudio,...Creen que un “oficio” puede ser su salida formativa (o es algo que les ha indicado los padres)

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

2.1.1. PERFIL DEL ALUMNO

- ✓ **DESTREZAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS RELACIONALES**: La mayoría de estos alumnos han tenido experiencias de **víctimas o agresores, incluso son o han sido moneda de cambio en las relaciones de sus padres**. En algún momento de su historia escolar han sido objeto de **expediente/s, expulsiones, problemas de relación con el profesor...**
- ✓ **PATRONES PARA LA REFLEXIÓN Y ACUERDOS**: Suelen ser víctimas de **autoritarismos, contestaciones o amenazas, o de intervenciones sin diálogo...** y repiten el esquema del trato recibido.
- ✓ **PROVECHO POR ELEMENTOS CULTURALES/AMBIENTALES**: Todo lo relacionado con el arte, teatro, visitas culturales, lo viven como si todo esto no fuera para ellos. Se consideran de “otro lugar social”. Muchos consideran a los “otros” como el mundo de “pijos” (prepotentes), empollones, etc.
- ✓ **ALTERNATIVAS DE OCIO**: Suelen estar introducidos en el mundo del consumo, videojuegos, conciertos, salidas nocturnas...

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

2.1.1. PERFIL DEL ALUMNO

LOS ALUMNOS CARECEN PRINCIPALMENTE DE

❖ SUEÑOS ACADÉMICOS

❖ AUTOESTIMA

❖ VIGILANCIA PERSONAL: “AQUÍ SON ESCUCHADOS”

❖ “ODIAN” LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

❖ EXPEDIENTES, EXPULSIONES...

❖ REPITEN EL TRATO RECIBIDO

❖ ELEMENTOS CULTURALES/AMBIENTALES

❖ ALTERNATIVAS DE OCIO

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

2.1.2. NECESIDADES DEL ALUMNADO

La tutoría puede contribuir a complacer las necesidades del alumnado. Por ejemplo:

- ✓ **NECESIDADES DE SEGURIDAD:** ayudando al alumno a que adquiriera confianza en el centro, aula, informando de normas, precauciones...
- ✓ **NECESIDADES DE PERTENENCIA Y AMOR:** ofreciendo un trato amistoso y cercano.
- ✓ **NECESIDADES DE AUTOESTIMA:** ofreciendo información fácil de comprender, fomentando el autodescubrimiento, haciendo protagonista al alumno...
- ✓ **NECESIDADES DE CONOCER Y COMPRENDER:** utilizando diferentes actividades para satisfacer los intereses del alumnado.
- ✓ **NECESIDADES ESTÉTICAS:** ofrecer más expresión, actividades como la fotografía, cine, artesanía, poesía...

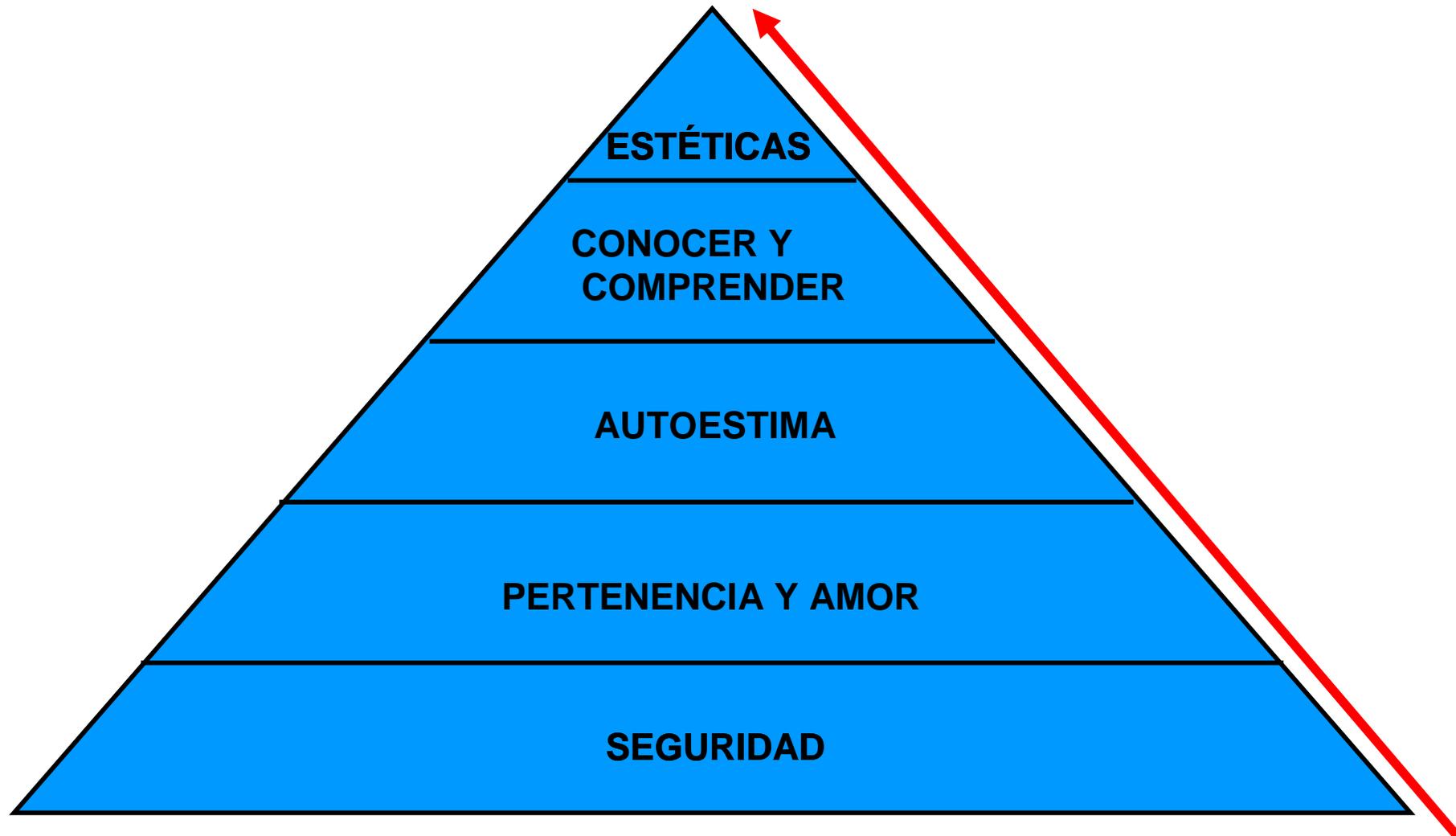
Estas necesidades se alcanzan de ABAJO HACIA ARRIBA, de forma que las necesidades más altas ocupan nuestra atención **SÓLO** cuando se han satisfecho las necesidades inferiores.

Estas necesidades determinan los intereses del alumno

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

2.1.2. NECESIDADES DEL ALUMNADO



2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.2. RESPUESTA EDUCATIVA



2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.3. EL EQUIPO EDUCATIVO. FUNCIONES

2.3.1. EL TUTOR/A

- ✓ **Coordinar la acción educativa del equipo de profesores.**
- ✓ Favorece la **intervención de los padres en el proceso educativo de sus hijos mediante procesos de información y participación** tanto a nivel de su hijo/a como de la aplicación del proyecto de acción tutorial.
- ✓ Lleva a cabo la **programación tutorial grupal/individual/padres.**
- ✓ Acompaña la **maduración integral de cada alumno.**
- ✓ **ESCUCHAR/APOYAR/INFORMAR**

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.3. EL EQUIPO EDUCATIVO. FUNCIONES

2.3.2. EL TUTOR/A CON LOS ALUMNOS

- ✓ Conoce la **historia académica y datos familiares y socio-familiares** de cada alumno.
- ✓ Comenta y consensúa el **plan de formación propuesto para cada alumno**, con ayuda del equipo orientador y los compañeros.
- ✓ Procura **conocer las interrelaciones personales el grupo y sus flujos**, así como el rol que cada uno desempeña en el grupo.
- ✓ **Ayuda a cada alumno** a su proceso de maduración.
- ✓ Favorece la **participación de los alumnos en los procesos de aprendizaje y tutorías**.
- ✓ Ayuda a la **reconciliación con el estudio y trabajo académico**, así como al descubrimiento de **capacidades profesionales de cada alumno**.

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.3. EL EQUIPO EDUCATIVO. FUNCIONES

2.3.2. EL TUTOR/A CON LOS ALUMNOS

- ✓ Ayuda a la orientación y toma de decisiones profesionales.
- ✓ **Media** en la solución de conflictos.
- ✓ **Promueve** actividades y formación de ocio constructivo.
- ✓ **Identificar necesidades educativas** de los alumnos.
- ✓ Hacer un **seguimiento del proceso de aprendizaje de cada alumno y detecta necesidades y/o dificultades**, así como cualidades y aptitudes profesionales.

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.3. EL EQUIPO EDUCATIVO. FUNCIONES

2.3.3. EL TUTOR/A CON LOS PROFESORES

- ✓ **Informa de todos aquellos aspectos relevantes** para el seguimiento y atención personalizada.
- ✓ **Hace propuestas educativas** ante necesidades específicas de los alumnos.
- ✓ **Informa sobre las medidas educativas, apoyos, registros conductuales** acordados por el equipo educativo y hace propuestas de mejora tanto grupales como individuales.
- ✓ **Contrasta con el profesorado la información recibida** de los alumnos sobre las programaciones, evaluación y recuperación.
- ✓ **Organiza la colaboración del profesorado** en el tratamiento o intervención de conductas asociales, disruptivas, agresivas...

2. LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO

2.3. EL EQUIPO EDUCATIVO. FUNCIONES

2.3.4. EL TUTOR/A CON LOS PADRES

- ✓ **Promueve reuniones de padres, al menos tres al año**, para informar tanto de los temas generales de interés para el seguimiento educativo de su hijo, como de aquellos aspectos individuales del proceso de aprendizaje, madurativo y relacional de su hijo/a. En la reunión inicial les indicará los momentos de atención a padres.
- ✓ **Promueve la participación de la familia** en el plan de formación propuesto para su hijo.
- ✓ **Motiva a los padres en las entrevistas** de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos educativos tomados por el equipo educativo.
- ✓ **Recoge las sugerencias y propuestas de mejora** que se propongan en las reuniones de padres o en la entrevista personal.
- ✓ **Favorece la participación de los padres** en los organismos que los representan y en las actividades y celebraciones del centro y en las acciones de apoyo y acompañamiento personal de su hijo/a.
- ✓ **Colabora con los padres en el proceso educativo** mediante acuerdos tomados en entrevistas.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.1. TUTORÍA DE GRUPO

HERRAMIENTA SABER ESCUCHAR, OIR, CALLAR Y HABLAR.

Los alumnos de la FPBásica, están cansados, agotados de las dinámicas “normales” del aula, escribir, leer.... para realizar las distintas actividades escolares. Son muchas las horas que exigen esa concentración y ese tipo de actividades (lectura, escritura...), por lo que, la acción tutorial puede centrarse mucho más en elegir un medio más directo y comunicativo como la acción de **HABLAR-ESCUCHAR-OIR-CALLAR.**

Ésta elección no excluye la utilización de la lectura y escritura en momentos determinados.

a) Saber escuchar: *“El saber escuchar es un arte, no todas las personas saben escuchar”.* Al escuchar el alumno se **enriquece**, puede **aportar a la conversación**, puede **ayudar** a quien escucha y a la vez **se ayuda** a si mismo. *Todos aprenden de todos, sea bueno o malo.*

El tutor se encargará de guiarlo e incorporarlo de manera adecuada a la vida del alumno.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.1. TUTORÍA DE GRUPO

HERRAMIENTA SABER ESCUCHAR, OIR, CALLAR Y HABLAR. (Cont.)

b) “No es lo mismo oír que escuchar”, si oyes estás pensando a la vez en tus cosas y si escuchas estás pensando en lo que te transmite el interlocutor. *¿Os ha pasado alguna vez que estáis contando algo y notáis que no os escuchan?* Hay veces que los alumnos tienen la cabeza en otras cosas y por más que intentan escuchar no se concentran, o quizás lo que les estén diciendo no les interesa o la persona que les habla puede ser un “pesado” (no para de hablar, los tiene cansados...), por eso algunas veces también hay que aprender a callar para no aburrir.

Debemos intentar que los alumnos tengan una **escucha activa** (darle a entender al hablante que lo estas entendiendo). Sin caer en los errores que se suelen cometer como son: juzgar, interrumpir, dar consejo sin que nos lo pidan o descalificar.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.1. TUTORÍA DE GRUPO

HERRAMIENTA SABER ESCUCHAR, OIR, CALLAR Y HABLAR. (Cont.)

c) **Saber callar**: *“Si quieres que te escuchen, calla y presta atención a los demás”.*

Muchos alumnos saben hablar pero no saben callar a tiempo. Tenemos que diferenciar dos tipos de alumnos:

Está el alumno que habla por hablar. Debe aprender a callar a tiempo, porque la mayor parte de las grandes tonterías se producen cuando alguien sabe de todo.

Están los alumnos que no se callan que, su vida consiste en hablar sin saber de fulanita y menganita. Hablan por hablar y sólo tienen el rumor porque lo han oído decir.

Debemos intentar que sepan lo importante que es observar, escuchar y así poder hablar con propiedad y seguridad.

En boca cerrada no entran moscas, expresión muy común y que nos ha ido acompañando en la vida desde nuestra infancia y es que por razones de peso hay veces que te tienes que callar.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.1. TUTORÍA DE GRUPO

HERRAMIENTA SABER ESCUCHAR, OIR, CALLAR Y HABLAR. (Cont.)

d) “Saber hablar”: Hablar **con conocimiento**, hablar **cuando se debe**, **contar hasta diez** antes de hablar cuando estemos cabreados, hablar **con sinceridad**, **sin insultar**, **sin dañar**, **con educación y respeto**, hablar **con el corazón y con razonamiento**. Hablar **para que te escuchen**, hablar **para desahogarse**, hablar **para que te entiendan**, hablar **para ayudar**.

El tutor intentará que el alumno hable para agradecer y valorar a las personas, que utilicemos la boca para ello y no para hundir ni menospreciar.

Debemos tener en cuenta que **todos hablamos de todos y comentamos la vida de todos**, **preguntamos por personas y nos interesamos por saber de ellos**, hasta aquí es normal, pero más lejos, que es el **criticar** y el **meternos en su vida** es un error y a la vez un desperdicio de tiempo. Y esto es lo que el alumno debe entender

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.1. TUTORÍA DE GRUPO

LOCALIZACIÓN DEL “AULA DE REFERENCIA”.

Los alumnos de la FPBásica, están agotados de estar durante mucho tiempo en el aula para realizar distintas actividades escolares. 6 horas diarias durante 5 días de la semana genera cansancio, monotonía... por lo que, la acción tutorial puede localizarse en distintos lugares del centro sin tener que ser siempre en el mismo sitio.

El “descentrarlos” o “deslocalizarlos” es una herramienta para llamar la atención de los alumnos y captar su atención

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.1. TUTORÍA DE GRUPO

EL DIÁLOGO: SABER VIVIR Y CONVIVIR

La metodología se centra en la **búsqueda de un conocimiento personal y social a través del diálogo**, es decir, la necesidad de entrenarnos en **el diálogo para relacionarse, conocer e interiorizar formas de pensar y de ser de otros.**

El diálogo en los alumnos puede generar:

- ✓ **Desarrollo del sentido moral de la persona:** *al dialogar nos abrimos al otro.*
- ✓ **Desarrollo de la conciencia de ciudadanía:** *dar igual valor a cada interlocutor, los interlocutores tienen que renunciar a los prejuicios, y no pretenden la imposición sino la proposición.*
- ✓ **Desarrollo de la reflexión:** *en el diálogo, uno aprende a pensar o sentir.*
- ✓ **Desarrolla valor curativo:** *abre puertas otras posibilidades, ayuda a salir de sí mismo y tener otras perspectivas.*
- ✓ **Desarrolla los valores humanos de respeto, compasión, empatía y compromiso, al saber ver y sentir a las personas desde lo comunicado.**

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.1. TUTORÍA DE GRUPO

LA TUTORÍA PARA REFLEXIONAR.

- ✓ Análisis de la situación a través de **comentarios espontáneos** sobre fichas, diapositivas, música, vídeos, etc. El tutor/a aporta también su opinión. (el perdón: relaciones personales)
- ✓ **Tertulia de los diversos miembros del grupo.** El tutor/a ofrece aspectos relacionados con valores y actitudes que les puedan hacer reflexionar. (El cambio climático)
- ✓ **Compromiso-Acción:** Elección de alguna propuesta de mejora. El tutor, en conjunto con los alumnos intentará llevarla a cabo. (adornos navideños, limpieza del centro, recogida de basuras)
- ✓ **Evaluación** en grupo de los acuerdos tomados en las tutorías.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.1. TUTORÍA DE GRUPO

LA TUTORÍA DE GRUPO COMO CONOCIMIENTO PERSONAL Y DE ACUERDO.

Se pretende que los alumnos lleguen a su Yo personal. Se pretende que los alumnos sean capaces de llegar a las siguientes capacidades terminales:

- i. “Me reconozco a través de lo que digo”.
- ii. “Me acostumbro a escuchar otras opiniones y puntos de vista”.
- iii. “Permuto información “**intentando**” convencer al otro, al tiempo que “me dejo” convencer por el otro si sus argumentos tienen más convencimiento”.
- iv. “Me comprometo a colaborar en trabajos acordados”.
- v. “Soy capaz de expresar una valoración de cómo hemos trabajado y sugerir mejoras u otras alternativas.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.2. TUTORÍA INDIVIDUALIZADA

La tutoría individualizada **se lleva a cabo de forma personal y directa**, en la que existe un **conocimiento por parte del tutor de la personalidad del alumno, de su situación familiar y de sus necesidades**, creándose un compromiso, de respeto y confianza, que ayuda al alumno a tomar decisiones y a afrontar sus problemas.

Se utilizará fundamentalmente, con aquellos **alumnos que precisen de una ayuda extraordinaria que les ayude en momentos puntuales**.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.2. TUTORÍA INDIVIDUALIZADA

3.2.1. ACTITUDES QUE HA DE PRESENTAR EL TUTOR

- ✓ **Actitud de comprensión:** ser capaz de conocer al alumno sin juzgarlo, ya que cuanto más libre de juicios y evaluaciones pueda mantenerse una relación, más fácil resultará a la otra persona poder comprender.
- ✓ **Actitud de respeto y aceptación incondicional** de cada uno de los aspectos que la otra persona presenta.
- ✓ **Actitud de confianza en la capacidad de cambio** del alumno.
- ✓ **Actitud de “disponibilidad” y escucha.**
- ✓ **Actitudes positivas** hacia el alumno.
- ✓ **Actitud de ponerse al servicio del alumno**, esto no significa ponerse en su lugar, sino **permanecer cerca de él.**

Siempre en un lugar adecuado, con ausencia de distracciones externas que dificulten la concentración en la comunicación

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.2. TUTORÍA INDIVIDUALIZADA

3.2.2. FUNCIONES DEL TUTOR

- **Hacer el seguimiento individual:** asistencia, conducta, material escolar, tareas, calificaciones.
- **Establecer vínculo afectivo positivo** con el alumno.
- **Conocer la situación personal y familiar** del alumno.
- **Ser el vínculo entre el alumno y el equipo docente.**
- **Contactar periódicamente con la familia** del alumno.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3.2. TUTORÍA INDIVIDUALIZADA

3.2.2. ACTUACIONES DEL TUTOR

- ✓ **Con el alumno tutorado, **semanalmente****, se mantienen sesiones individuales en las que se establecen y revisan compromisos: horario de estudio en casa, autoestima, aspectos de conducta...
- ✓ **Coordinación **mensual** con cada familia.** Se establecen y se revisan los compromisos de colaboración: control y seguimiento de tareas escolares (materiales necesarios para clase, tiempo de estudio, ayudar en casa en el trabajo diario, etc.).
- ✓ **Coordinación con los otros profesores del grupo clase.** Se realiza un seguimiento **“quincenal”** de cada uno de los alumnos tutorados.

4. ORGANIZACIÓN TEMPORAL APROXIMADA

La tutoría de grupo **tiene lugar en un tiempo concreto** (*una hora semanal*) en el que el grupo, va trabajando los objetivos propuestos en plan de acción tutorial y el apoyo de orientación.

En este primer curso se ha intentado llegar a los alumnos mediante tres trabajos diferenciados:

✓ **“Mi yo”** (*transversal*): Durante el primer trimestre (*y siempre que fue necesario a lo largo del curso*) se trabajó: la identidad, autonomía, motivación para el aprendizaje, valoración de la convivencia, amistad, familia, mi ira.... Todos estos procesos dentro del en un contexto de trabajo y de convivencia y a nivel individual.

✓ **“Nosotros”** (*transversal*) En un segundo momento (en el segundo trimestre) la acción tutorial estuvo dirigida al conocimiento de sus personalidades sociales. Se trabajó: el trabajo, formación, diversión y solución de conflictos (siempre que fue necesario).

✓ **“El trabajo”** En tercer trimestre se centró el trabajo en el desarrollo del *“yo profesional”* (coincidiendo con las pruebas de acceso a Ciclos de Grado Medio): toma de decisiones reflexionadas de hacia donde voy y donde puedo ir. Expectativas de trabajo y formación...

Y finalmente, como proceso de cierre de curso, se evaluó el trabajo tutorial del curso y **se celebró la despedida** en contexto de participación de alumnos y casi todos los profesores.

5. BLOQUES DE CONTENIDOS TRATADOS

BLOQUES DE CONTENIDOS

1. Acogida, organización y principio de curso.

- a) Acogida: presentación del equipo docente y de los espacios de trabajo; conocimiento del nuevo grupo.
- b) **Tus derechos y tus deberes. Normas de convivencia. (transversal)**
- c) Conocimiento de los intereses e inquietudes del grupo.
- d) ¿Qué esperas de este curso?
- e) ¿Qué tal estudiante eres?

2. Conocimiento del alumnado (individual)

- a) Entrevista y presentación
- b) Perfil de intereses
- c) Autobiografía

3. Organización del grupo clase.

- a) Reglamento de clase
- b) Elegir un delegado/a, ¿para qué?
- c) Cómo repartirías el presupuesto de un instituto?

5. BLOQUES DE CONTENIDOS TRATADOS

BLOQUES DE CONTENIDOS

4. Técnicas de estudio y organización del trabajo **(transversal)**

- a) Superar las distracciones del estudio
- b) Una estrategia de estudio
- c) Cómo estudiar con éxito
- d) Cómo preparar un examen

5. Resolución de conflictos **(transversal)**

- a) Solución de conflictos y problemas

6. Fomento de la responsabilidad individual y de la autoestima **(transversal)**

- a) Autoconocimiento de capacidades específicas.
- b) Autoestima. Mi imagen personal. Mis amigos
- c) Estereotipos sociales: marginación e integración.

7. Habilidades comunicativas **(transversal)**

- a) Organización del grupo. Asamblea

5. BLOQUES DE CONTENIDOS TRATADOS

BLOQUES DE CONTENIDOS

8. Itinerario académico y profesional **(transversal)**

- a) ¿Qué es la FP Básica? Itinerario académico: opciones formativas.
- b) El itinerario profesional: cualificaciones, competencias y contexto.
- c) Las actividades que se me dan mejor y las asignaturas que me van mejor
- d) Mis intereses profesionales
- e) ¿Qué decides?

9. La participación de los padres o responsables legales **(transversal)**

- a) Reuniones/llamadas a los padres.
- b) Entrevistas de seguimiento y orientación.
- c) Escuela de padres.

10. Evaluación **(transversal)**

- a) Evaluación seguimiento de los alumnos en reunión de departamento **(transversal constante)**.
- b) Reflexión grupal y personal sobre los resultados académicos y conclusiones de mejora sobre la convivencia y ambiente académico grupal.
- c) Redacción de los compromisos de mejora para el siguiente curso.

6. ESCUELA DE PADRES?

EDUCAR CON EL EJEMPLO: LOS PADRES MODELOS

Los niños practican lo que aprenden

Si un niño vive con **críticas**, aprende a **condenar**.
Si un niño vive con **hostilidad**, aprende la **violencia**.
Si un niño vive con el **ridículo**, aprende a **ser tímido**.
Si un niño vive con **vergüenza**, aprende a **sentirse culpable**.

Si un niño vive con **palabras de aliento**, aprende a **tener confianza**.
Si un niño vive con **elogios**, aprende a **apreciar**.
Si un niño vive con **equidad**, aprende la **justicia**.
Si un niño vive con **seguridad**, aprende a **tener fe**.
Si un niño vive con **aprobación**, aprende a **quererse a sí mismo**.
Si un niño vive con **aceptación y amistad**, aprende a **amar al mundo**.

«Zig Ziglar, Como criar hijos con actitudes positivas en un mundo negativo»



6. ESCUELA DE PADRES?

6.1. CONOCER AL PROFESOR

Después de los padres, **los profesores son las personas más importantes en la vida de un alumno**. Si los padres conocen al tutor del hijo y mantienen una buena relación, puede ocurrir lo siguiente:

- ✓ **Cuando surja un problema llamarán al tutor**, pues se sentirán más seguros de poder solucionarlo.
- ✓ Si el profesor conoce las características familiares (nivel cultural, problemas familiares...), **será más sensible al entorno del alumno y de sus capacidades para aprender**.
- ✓ Conocer a los padres indica al profesor **hasta qué punto los padres quieren implicarse en la educación de su hijo**, y proporciona elementos para solucionar posibles problemas.
- ✓ **La seguridad del alumno aumenta si sabe que sus padres conocen al profesor y se llevan bien**.
- ✓ Si los padres muestran **respeto, estima y conceden autoridad** al profesor, lo más probable es que el hijo adopte la misma actitud.

6. ESCUELA DE PADRES?

6.2. CONOCER A LOS PADRES

Para que los padres establezcan una buena relación con el profesor hay varias cosas que se pueden proponer:

- **Enviar información a los padres** sobre comentarios favorables del centro que el hijo haya hecho. **IMPLICACIÓN!!**
- **Comunicar a los padres los avances** que demuestra el hijo de lo aprendido en el centro.
- **Comunicar a los padres que se desea comprobar algún comentario hecho** por el hijo que está relacionado con el mundo escolar/familiar. **Algunos alumnos pueden manipulan a su favor la falta de comunicación entre padres y profesores.**
- Si se da el caso de que los padres trabajan y no pueden asistir a encuentros con el profesor, deben **llegar a un acuerdo sobre cómo y cuándo llamarse para hablar. Muchos profesores están dispuestos a hablar por teléfono con cita previa.**

6. ESCUELA DE PADRES?

6.3. ENTREVISTA

Las finalidades de la entrevista con el Tutor son muchas, pudiendo resumirse en las siguientes:

- **CONOCERSE Y COMPRENDERSE MUTUAMENTE** (se entabla una relación socioafectiva entre los padres y el tutor)
- **INTERCAMBIAR INFORMACIONES** sobre el alumno (debemos escuchar lo que los chicos cuentan y nosotros contarle cosas de los chicos)
- **DESARROLLAR CONJUNTAMENTE UN PLAN DE ACTUACIÓN EDUCATIVA** (**IMPORTANTÍSIMO**)
- **ORIENTAR EN LA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS** (**FINALIDAD**)

La reunión debe centrarse fundamentalmente en **BUSCAR SOLUCIONES**, no exclusivamente en los problemas y discusiones. Las entrevistas que se centran únicamente en las dificultades y en las quejas no suelen ser productivas para nadie.

6. ESCUELA DE PADRES?

6.3. ENTREVISTA

LOS PADRES QUE NO CONSULTAN CON EL TUTOR dejan que se demoren problemas potencialmente graves antes de hablar de los mismos con los profesores.

Una entrevista a tiempo puede ser la mejor manera de solucionar problemas escolares (o de comportamiento graves).

Si se tienen preocupaciones sobre el hijo, los profesores desean saberlo lo antes posible.

6. ESCUELA DE PADRES?

6.4. FACTORES QUE ENTORPECEN LA BUENA COMUNICACIÓN ENTRE EL TUTOR Y LA FAMILIA

Por parte de la familia:

- ✓ **Cuando traen unas expectativas demasiado altas o se muestran ansiosos en resolver el problema en poco tiempo.**
- ✓ **Cuando mienten** acerca de los hábitos, actitudes o comportamiento de su hijo y ocultan información por creer que así le están defendiendo.
- ✓ **Cuando no admiten** que hay un problema o se niegan a aceptar la realidad.
- ✓ **Cuando critican a los profesores** de sus hijos y **descalifican el funcionamiento del centro.**
- ✓ **Cuando no están dispuestos a colaborar.**
- ✓ **Cuando**, ante un caso serio, **sólo aparece uno de los progenitores** (normalmente la madre) y el padre no participa nunca de estas reuniones.

6. ESCUELA DE PADRES?

6.4. FACTORES QUE ENTORPECEN LA BUENA COMUNICACIÓN ENTRE EL TUTOR Y LA FAMILIA

Por parte del tutor:

- ✓ **Cuando** relega la reunión con los padres a 10 “minutitos” y está entorpecida constantemente con llamadas.
- ✓ **Cuando** no escucha, sólo habla.
- ✓ **Cuando** deja que la familia se vaya sin tener claro a qué conclusión se ha llegado.
- ✓ **Cuando** culpa a la familia de la situación.
- ✓ **Cuando** habla de una manera excesivamente técnica.
- ✓ **Cuando** les habla como si fueran tontos.
- ✓ **Cuando** sólo habla de las limitaciones del alumno (“su hijo nunca podrá estudiar una carrera”) pero nunca de sus posibilidades.
- ✓ **Cuando** acusa a los padres de pasar de él.
- ✓ **Cuando** no informa a los padres de las necesidades detectadas o de las medidas educativas puestas en marcha (refuerzos, adaptaciones).

6. ESCUELA DE PADRES?

6.5. ¿QUÉ OCURRE CUANDO EL CENTRO SE QUEJA DEL ALUMNO?

Esta situación se puede producir **cuando la conducta del alumno interfiere en otros alumnos o el alumno no respeta ciertas normas del centro**, como por ejemplo:

- **El alumno se resiste a la autoridad de los profesores o del tutor.**
- **Molesta, ofende o maltrata a otros compañeros.**
- **Muestra falta de respeto y obediencia a los adultos.**
- **Lleva objetos o sustancias prohibidas al centro.**
- **Destruye propiedades del centro.**
- **Muestra incapacidad para dominar sus impulsos.**
- **No cumple con sus obligaciones escolares.**

Como sugerencias para intentar solucionar estos problemas podemos ofrecer:

6. ESCUELA DE PADRES?

6.5. ¿QUÉ OCURRE CUANDO EL CENTRO SE QUEJA DEL ALUMNO?

- **Oír a ambas partes** para llegar a la raíz del problema.
- Fijarse como objetivo **conciliar las opiniones de todos los implicados**.
- **Los padres deben averiguar de qué es responsable su hijo y admitirlo**. El alumno debe tomar conciencia de su responsabilidad y que sus padres valoran y respetan al Centro para así evitar que el centro se convierta en víctima del alumno y que éste convierta en víctima al alumno.
- **Llegar a acuerdos concretos y soluciones viables**.
- Establecer **directrices de comportamientos para su hijo**: qué hacer en casa y qué en el centro.
- Si los padres consideran justo el castigo impuesto por el centro, aceptarlo y apoyarlo, pero no prolongarlo en casa. Si hay que reforzar el castigo en casa hacerlo pero con un tiempo de aplicación limitado.

6. ESCUELA DE PADRES?

6.6. ¿QUÉ OCURRE CUANDO EL ALUMNO SE QUEJA DEL CENTRO?

No siempre el centro se puede quejar de alumno, Hay veces que ocurre lo contrario y estas quejas pueden obedecer a diversas razones:

- Algo o alguien le molesta.
- No está de acuerdo con ciertas cosas del centro.
- Tiene una actitud negativa hacia el estudio y/o hacia el centro.
- Quiere encubrir algo mas serio.
- Quiere llamar la atención de los padres.
- Los alumnos que han dejado de ser dirigentes ya sea por haber perdido a sus amigos (cambio de centro), o ven que su papel no es valorado, empiezan a quejarse de todo y a culpar al profesor o al colegio de su “marginación”. **CAMBIO DE CENTRO**

6. ESCUELA DE PADRES?

6.7. ¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PADRES/PROFESORES?

- **Hablar y escuchar:** Aceptar lo que dice el alumno sin juzgarlo y animarle a hablar libremente para obtener una visión global de los motivos de la queja.
- **Proporcionar directrices:** Guiar al alumno a la raíz del problema con preguntas, ¿Qué crees que debes hacer tú?, ¿Cómo puedes solucionar el problema?, ¿Lo has intentado?, ¿Que quieres que hagamos nosotros (padres/profesores)?
- Hay que **conocer los deseos del alumno** ya que a veces quieren quejarse pero no que sus padres intervengan.
- **Profundizar en el problema.** Hablar con el alumno pero sin centrarse en atribuir culpas si no en investigar las razones del problema.
- **Establecer un plan de actuación** con el alumno presente para que sepa que hacer en la siguiente ocasión.
- **Mantener una buena comunicación** con el alumno y hablar de vez en cuando para saber como van las cosas en el centro/casa y en los estudios.

7. RESUMEN



Gracias
por su atención